

Sesión del 16 de Agosto de 1943

El señor Presidente doctor Juan Triguero Vintimilla con la concurrencia de los señores Vocales doctor Luis F. Borja y doctor Vicente Enriquez, declara instalada la Sesión a las tres y media de la tarde.

Al darse lectura del acta de la sesión anterior, se reconsidera la parte pertinente al arrendamiento del local para el funcionamiento de la Comisión, y después de alguna discusión, se resuelve dejar en suspenso, hasta la otra sesión.

Se da lectura al oficio N° 11 de esta fecha, dirigido por el Dr. Luis Calisto M., Presidente de la Comisión de Presupuesto del actual Congreso Ordinario, y después de discutirlo, se resolvió considerarlo en la sesión de mañana.

Con respecto al Oficio N° 686-J de 12 del presente mes y dirigido por el señor Ministro de Gobierno, el señor Presidente encargó al Dr. Luis F. Borja la Presidencia, por tratarse del informe en-

viado por el Dr. Juan Tiquiz U. a dicho señor Ministro y se resuelve se lo conteste, en cuanto se disponga de papel timbrado.

Además, se resuelve solicitar al señor Ministro de Gobierno la transferencia de fondos en lo relativo a las partidas N^{os} 5, 8 y 9 del Presupuesto constante en el Decreto Ejecutivo N^o 299 de 24 de Febrero del presente año.

Por no haber otro asunto de qué tratar y ser avanzada la hora, el señor Presidente da por terminada la sesión y convoca a los señores Vocales para la próxima sesión que se verificará el día de mañana, a las diez de la mañana, firmando el acta que antecede con el suscrito Secretario que certifica.

J. Tiquiz U.
Presidente.

Julio Carrón
Secretario.